

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 29316** *Anuncio de Infraestructures Ferroviàries de Catalunya (Ifercat), ente público adscrito al Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya, por el cual se hace pública la rectificación del Pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el Contrato de concesión de obra pública para la construcción, conservación, mantenimiento y explotación de determinadas infraestructuras del Tramo II de la Línea 9 del Metro de Barcelona (exp. CCOP.09.001).*

Ampliado el plazo de presentación de las proposiciones del Contrato de concesión de obra pública para la construcción, conservación, mantenimiento y explotación de determinadas infraestructuras del Tramo II de la Línea 9 del Metro de Barcelona, publicado en el Perfil del Contratante de este ente y en los diarios oficiales correspondientes, es necesario rectificar la cláusula 38.1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, referida a la obligación de pago de las infraestructuras construidas.

En esta cláusula, donde dice "En el plazo máximo de treinta días a contar a partir del día de formalización del contrato y, en todo caso, no más allá del 29 de octubre de 2010, (...)" ha de decir "En el plazo máximo de treinta días a contar a partir del día de formalización del contrato y, en todo caso, no más allá del 30 de noviembre de 2010, (...)".

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 29 de julio de 2010.

Barcelona, 4 de agosto de 2010.- La Presidenta, Pilar de Torres Sanahuja.

ID: A100062697-1